



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

6869

Anuncio de licitación para la contratación de la ejecución del servicio de cafetería de centros educativos públicos de las Illes Balears

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- 1.1. Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Universidades
- 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
- 1.3. Obtención de documentación e información:
 - 1.3.1. Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación
 - 1.3.2. Domicilio: C/ Alfons el Magnànim (antes Capità Salom), núm. 29 (tercera planta) 07004 Palma
 - 1.3.3. Tel.: 971 17 72 43 Fax: 971 17 68 48
 - 1.3.4. Correo electrónico: uac@sgtedu.caib.es
 - 1.3.5. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.plataformadecontractacio.caib.es
 - 1.3.6. Fecha límite de obtención de documentación e información: la señalada para la presentación.
- 1.4. Número expediente: CONTR 2015/1673.

2. Objeto del contrato:

- 2.1. Tipo: administrativo especial
- 2.2. Descripción del objeto: ejecución del servicio de cafetería para el alumnado, profesorado y personal del centro educativo.
- 2.3. División por lotes y número de lotes: 7 lotes
- 2.4. Plazo de ejecución: Hasta finales del curso escolar 2015/2016
- 2.5. Admisión de prórroga: sí
- 2.6. CPV: 55330000

3. Tramitación y procedimiento:

- 3.1. Tramitación: ordinaria
- 3.2. Procedimiento: abierto
- 3.3. Criterios de adjudicación:
 - 3.3.1. Oferta económica (canon): 12 %
 - 3.3.2. Precio de los productos de la cafetería: 71 %
 - 3.3.3. Mejoras del servicio: 10 %
 - 3.3.4. Actividades complementarias: 7 %

4. Presupuesto base de licitación (canon) por lotes:

- 4.1. Lote 1 IES Sant Agustí (Eivissa): canon mínimo anual de 300 euros
- 4.2. Lote 2 IES Felanitx: canon mínimo anual de 300 euros
- 4.3. Lote 3 IES Xarc (Sta Eulària des Riu): canon mínimo anual de 300 euros
- 4.4. Lote 4 IES Marc Ferrer (Formentera): canon mínimo anual de 300 euros
- 4.5. Lote 5 IES Son Rullan : canon mínimo anual de 300 euros
- 4.6. Lote 6 IES Sa Serra(S.Antoni de Portmany) : canon mínimo anual de 300 euros
- 4.7. Lote 7 Escola d'Art i Superior de Disseny de Palma: canon mínimo anual de 300 euros

5. Garantías exigidas:

- 5.1. Provisional: no
- 5.2. Definitiva: 500 euros

6. Requisitos específicos del contratista:





6.1. Clasificación: no

6.2. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: cláusula F del pliego de cláusulas administrativas del contrato

7. Presentación de ofertas:

7.1. Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. Hora límite: 14 h.

7.2. Modalidad de presentación: De acuerdo con la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas.

7.3. Lugar de presentación:

7.3.1. Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades

7.3.2. Domicilio: C/ Alfons el Magnànim (antes Capità Salom), núm. 29 (tercera planta) 07004 Palma

7.4. Admisión de variantes: no

7.5. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses

8. Apertura de las ofertas:

8.1. Dirección: la misma que la indicada para la presentación en el apartado 7.3

8.2. Fecha y hora: se comunicara el día y la hora mediante teléfono, fax o cualquier otro medio que se considere conveniente.

9. Gastos de publicidad: máximo 500 euros

Palma, 20 d'abril de 2015

El Secretario General

Bartomeu Alcover Bisbal

